





MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC NÚM. 83

## **AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN**

CVE-2024-3254

Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal del año 2024 para la creación de la plaza de Tesorería. Expediente 2024/153.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 2024, acordó aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal del año 2024, consistente en la creación de la plaza de Tesorería reservada a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter nacional.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, habiéndose publicado en el BOC núm. 59, de fecha 22 de marzo de 2024, el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha de 13 de marzo de 2024, de modificación de la plantilla de personal municipal 2024, para la creación de la plaza de Tesorería y no habiéndose presentado reclamación alguna, se eleva a definitiva, cuyo texto es el siguiente:

Denominación:	TESORERÍA
Nº de plazas:	1
Situación:	Vacante
Escala	Intervención/Tesorería
Subescala	Tesorería
Grupo/Subgrupo	A/A1
Titulación Académica	LICENCIATURA/GRADO
Forma de provisión	CONCURSO DE MÉRITOS

Santa María de Cayón, 22 de abril de 2024. La alcaldesa-presidenta, Mª Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2024/3254